



La Carta de Derechos Fundamentales de la UE para fiscales y miembros de la judicatura

15, 16, 17 y 18 de enero de 2018

Consejo General del Poder Judicial. 3a planta, Sala T-358
Calle Trafalgar, 27-29, **Madrid**

Durante el curso, personas expertas de la administración de justicia y del ámbito académico expondrán las potencialidades de la **Carta de Derechos Fundamentales de la UE y de su uso ante los tribunales**, en conexión a otros instrumentos jurídicos de derechos humanos.

Curso enfocado a la **práctica jurídica** con el objetivo de dotar a fiscales y miembros de la judicatura de herramientas que faciliten el uso del marco legal de derechos fundamentales y difundir así el alcance de la Carta.

+ info e inscripción gratuita:

www.idhc.org/CFR | formacio@idhc.org

18 de diciembre Inicio del soporte virtual

Sesiones presenciales
de 16 a 20 horas

- ★ **15 de enero**
Ámbito de la aplicación de la Carta
- ★ **16 de enero**
La cuestión prejudicial
- ★ **17 de enero**
La Carta ante los tribunales españoles
- ★ **18 de enero**
La Carta, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Constitución

Profesorado

DANIEL SARMIENTO,
profesor de Derecho Administrativo y de la Unión Europea en la UCM

DIEGO DE CÓRDOBA CASTROVERDE,
magistrado del Tribunal Supremo.

DIMITRY BERBEROFF AYUDA,
magistrado y jefe del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

XAVIER ARZOZ,
letrado del Tribunal Constitucional y profesor de Derecho Administrativo (UPV)